

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Riobamba, 28 de abril del 2017

Señores

**Accionistas de TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL
TRANSCARGUERO S.A**

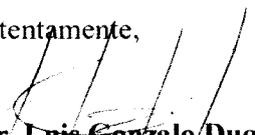
Presente. -

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2016.

1. Compañeros hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, DEL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con el gobierno.
2. Hemos pagado el anticipo de al impuesto a la renta en el mes de julio
3. Se adquirió suministros de oficina para la organización de documentos personales de cada uno de ustedes señores accionistas, para un mejor archivo documental de la compañía.
4. La Compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control de los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2016., manteniendo nuestro capital de S 1.000,00 dólares.
5. Se ha realizado la planificación de trabajo para el próximo año para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Sr. Luis Gonzalo Duque Mendoza

GERENTE GENERAL